

Concede Reconocimiento a:

Alvaro Bula Diaz

Con su excelente trabajo por la visibilización de las Comunidades Indígenas de la ciudad de Cartagena.

> Nacira Ayos Tigueroa Directora General

Cartagena de Indias, Diciembre 27 de 2014





A QUIEN INTERESE

El Profesional Especializado de la División de Promoción Cultural del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias IPCC,

Certifica que:

El señor ALVARO JOSE BULA DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 15.046.970 expedida en Sahagún Córdoba, es Gestor Cultural de las Comunidades Indígenas, en los años comprendidos entre el 2012 y el 2015, se desempeñó como consejero del Consejo Distrital de Cultura de Cartagena de Indías y en la actualidad es consejero del Consejo Distrital de Patrimonio de Cartagena 2016 - 2019.7

El presente certificado se expide a los 20 días del mes de septiembre del 2018 a solicitud del interesado.

GRIMALDO APARICIO HERRERA

Profesional Especializado División de promoción Cultural Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias

Proyectó Avidis J. García

Asesor Sistema Distrital de Cultura